

OBSERVACIONES CA-CNEIP 2012

NORMATIVIDAD INSTITUCIONAL: (2)

- Insistir en el logro de los grados por parte de los profesores que son apoyados para estudios de posgrado.
- Difundir en forma permanente la oferta de becas y se dé a conocer a los beneficiados.

CONDUCCIÓN ACADÉMICA – ADMINISTRATIVA: (1)

- Se sugiere tener el organigrama a la vista de los trabajadores y usuarios.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA: (5)

- Buscar fuentes de financiamiento externas para el programa.
- Participar en convocatorias para financiamiento de la investigación y ampliar el espectro de las mismas.
- Mantener actualizados los expedientes de los profesores.
- Digitalizar los expedientes de los alumnos.
- Elaborar un programa de capacitación de seguridad e higiene para todo el personal.

PLAN DE ESTUDIOS: (5)

- Realizar estudios que permitan justificar las prácticas.
- Realizar estudios que den cuenta de las necesidades de la disciplina, sus tendencias y áreas de aplicación.
- Que los profesores tengan mayor participación en los mecanismos de evaluación del plan de estudios.
- Uniformizar el formato de los programas de licenciatura, las referencias, los contenidos y criterios de revisión y actualización.
- Documentar las experiencias de aprendizaje de acuerdo con el modelo pedagógico para fines de publicación interna como un ejercicio más de comunicación escrita por parte de los alumnos.

PERSONAL ACADÉMICO: (6)

- Incrementar la planta docente en algunas áreas específicas, contratando profesores con posgrado y evitar la endogamia académica.
- Dar facilidades a los profesores para que obtengan el grado.
- Continuar con la capacitación docente en el nuevo modelo educativo y en estrategias de enseñanza-aprendizaje.
- Disminuir la proporción de profesores de asignatura, ya que, representan el 57% de la planta docente.
- Continuar con el apoyo a los profesores para que difundan sus investigaciones. Incrementar el número de profesores con perfil PROMEP y SNI.
- Elaborar un documento en donde conste la movilidad de los profesores.

ESTUDIANTES: (6)

- Ampliar el espacio de biblioteca para optimizar las condiciones de trabajo (individual, grupal, cómputo, tesis, hemeroteca, proyección de videos, etc.), así como incrementar el número de volúmenes por texto y cuidar la adquisición de textos actualizados.
- Crear un área de cómputo de acceso libre a los alumnos.
- Que la evaluación psicométrica se pueda continuar con un proceso de orientación escolar.
- Seguir fomentando la participación de los alumnos en actividades de investigación.
- Que se sigan abriendo y ofertando distintos programas comunitarios, mismos que deben protocolizarse para garantizar su permanencia.
- Realizar un procedimiento de seguimiento más detallado de los egresados que informe, de la calidad de su desempeño profesional. Se requieren recursos extraordinarios para realizar estas sugerencias.

LINEAS Y ACTIVIDADES DE GENERACIÓN Y/O APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

(INVESTIGACIÓN): (2)

- Incrementar el número de profesores que participen en proyecto de investigación con estudiantes.
- Incrementar el número de profesores que reciban el apoyo SNI y Promep, así como estimular a los profesores para que lo soliciten en las convocatorias correspondientes.

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO: (9)

- Ampliar el espacio de la biblioteca para atender, al menos, al 10% de la matrícula.
- Actualizar los textos al menos en un 50% con el fin de que las asignaturas proporcionen información pertinente de las áreas de la licenciatura.
- Aumentar el número de ejemplares de los libros de texto, cuando menos 6 ejemplares por asignatura. Renovar los equipos de cómputo, así como adquirir software actualizado.
- Mejorar el ancho de banda de Internet y la cobertura de la señal inalámbrica.
- Aumentar el número de cubículos para los profesores investigadores que han conseguido fondos para investigación.
- Dar mantenimiento al espacio designado para el desarrollo de la investigación.
- Gestionar el incremento de cámaras Gessell, así como la instalación de sistemas de videograbación fijos.
- Adquirir nuevas pruebas tanto de papel como electrónicas.

SERVICIOS INSTITUCIONALES PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES: (4)

- Establecer y socializar el funcionamiento de un servicio formal de orientación profesional que apoye la toma de decisiones de los alumnos en cuanto a su futuro profesional.
- Establecer programas formales para promover el deporte y la recreación de los estudiantes.
- Realizar un estudio que muestre la relación entre oferta y demanda de los servicios y la matrícula.
- Establecer un programa que defina claramente las actividades de difusión y cultura a realizar para difundirla.

VINCULACIÓN: (1)

- Cuidar la vigencia de los convenios además de incrementarlos. Incrementar la Relación con sectores social y productivo, tanto públicos como privados, para la generación de empleos.

PROCESOS DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN: (1)

- Incluir un análisis de las posibles amenazas al PDI, de manera que se puedan realizar las acciones pertinentes para minimizar o controlar sus efectos sobre la calidad y ejecución del mismo.

OBSERVACIONES AKREDITA

1 Estructura Organizacional, Administrativa y Financiera: (1)

- Podrían profundizarse los procedimientos de la unidad referidos a la sensibilización y comunicación, tanto personal y corporativa referida a las políticas y procedimientos administrativos, de tal manera de que la comunidad universitaria conozca dichas acciones de manera proactiva. Además, estos procedimientos podrían utilizarse como un potente apalancador de las acciones de cambio organizacional.

2 Perfil Profesional y Estructura Curricular: (1)

- Sería recomendable implementar un proceso continuo que difunda, sensibilice y relacione el perfil de la carrera, con las acciones de formación, tanto de los docentes como de los alumnos. Este proceso se convertirá, entonces, en una acción de alineamiento estratégico potente y eficaz.

3 Recursos Humanos: (3)

- Es una oportunidad evidente el poder incentivar con mayor fuerza la función de investigación y construcción de indicadores observables, de acuerdo a la cantidad de recursos humanos disponibles.
- Asimismo, el incentivo a la movilidad docente y estudiantil, debería profundizarse, tanto a nivel nacional como internacional.
- El estudio de los recursos humanos disponibles en la función de supervisión de prácticas debería implementarse a la brevedad, para gestionar de mejor manera la calidad de éstas, y corroborar el nivel de satisfacción estudiantil.

4 Proceso de Enseñanza-aprendizaje: (3)

- Es importante enfatizar la incidencia de cátedras y talleres de formación general, para nivelar el capital cultural de los estudiantes, y también sus habilidades relacionales.
- Ligar a los estudiantes de pre grado con la función de Investigación, integrándolos desde el ciclo básico a participar en dichas acciones, donde los docentes, supervisores y tutores deberían incentivarlos estrechamente, como política permanente de la Facultad.
- Se hace necesario optimizar los sistemas de comunicación interna hacia y desde los estudiantes, para mejorar esta relación, y sensibilizar apropiadamente respecto a las políticas de la Facultad, que impacten en ellos.

5 Resultados del proceso de formación: (2)

- Se requiere de la realización de un seguimiento intencionado del desarrollo profesional de los egresados, en especial de los del antiguo sistema por objetivos, a fin de conocer sus demandas de actualización y formación continua, y programar así actividades de pos formación que les permitan sobrellevar los posibles vacíos en la educación recibida.
- Se requiere una corrección a la forma de registro de las cohortes de egresados con relación a los estudiantes reincorporados, integrándolos al registro de la cohorte con la que iniciaron sus estudios, para no abultar la cantidad de no egresados del programa.

6 Infraestructura, apoyo técnico y recursos para la enseñanza: (7)

- Se hace necesario gestionar mejoras a la infraestructura, y en el proceso de mantención material, ya que la mayoría de los sectores consultados coinciden en que la infraestructura no será suficiente para cumplir cabalmente con los propósitos enunciados en el plan de desarrollo propuesto.
- Se sugiere aumentar la disponibilidad y actualización de existencia de libros de bibliografía básica para las distintas asignaturas de la carrera, tomando en cuenta siempre la cantidad de estudiantes que deben acceder a éstos.
- Para paliar el problema de la bibliografía, se sugiere incentivar el trabajo con bases de datos de revistas y publicaciones tanto nacionales como extranjeras, mejorando la conexión a internet que proporciona la Universidad con el fin de tener un acceso eficiente a estos datos. Esto, considerando además que un gran número de estudiantes cuentan con sus propios Laptops, Netbooks y Smartphones, lo que permitiría sobrellevar el problema de la falta de equipos computacionales que pone la Universidad a disposición de los estudiantes.
- Se sugiere mejorar los sistemas de archivo de antecedentes curriculares de los estudiantes, los que se aprecian anacrónicos, por sistemas digitales que aseguren una mejor accesibilidad y oportunidad de informe de los mismos.
- En el caso de los archivos de trabajos de investigación, se sugiere implementar sistemas que aseguren que éstos no se deterioren ni sean vulnerables a su pérdida. Con el fin de contribuir a la seguridad en el entorno de la Universidad, se sugiere reforzar la dotación de buses de la UANL para el acercamiento de los estudiantes a sus domicilios. En su defecto, la Facultad deberá pensar en la realización de un proyecto de construcción de estacionamientos subterráneos en el sector del aparcadero actual, o de un edificio de aparcamiento tal como lo realizado en el Hospital Universitario.
- Una necesidad expresada por las alumnas de los dos ciclos entrevistados, fue el poder contar con una sala cuna, dado que en la Universidad sólo existiría este beneficio para las funcionarias, en tanto ellas tendrían dificultades para poder atender a sus hijos por el sistema de horarios irregular de la carrera.

7 Vinculación con el medio: (4)

- Se sugiere identificar en forma clara las áreas de interés de relacionamiento de la unidad con su entorno y aplicar una estrategia sistemática de desarrollo de dichos vínculos, estructurando en torno a ellos polos de desarrollo académico y profesional.
- Es importante complementar las posibilidades de becas e intercambio internacional actualmente disponibles con apoyo económico que cubra los diferenciales de gastos que no pueden ser cubiertos por los alumnos. Para ello, se pueden gestionar convenios, auspicios y alianzas estratégicas con fundaciones, ONG y otros estamentos.
- Se sugiere que las actividades prácticas que realizan los alumnos como parte de las actividades académicas al interior de las asignaturas también respondan a una planificación y coordinación desde la Unidad, lo que permitiría un mejor control de las mismas, la retroalimentación por parte de los beneficiarios y una planificación de la elección de los espacios en los que estas actividades se realicen.

- La formalización de procesos de investigación en los cuales participaran los académicos de la Unidad y los tesisistas de la Carrera, podría ser implementada con el crecimiento estructural y de recursos humanos, de acuerdo con el Plan Educativo 2011 – 2014.